ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: IMPORTADORA LA FIESTA CLIDA. IMPORLAF S. A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la dirección domiciliario de la compañía, hay veinte y dos de marzo del año dos mil cotorce, siendo las diez horas quince minutos, se reúnen las accionistas de la Compañía denominada IMPORLAF S. A., quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales compañecem por sus propios derechos y personalmente, propietarios de 5.338,52 acciones ordinarios y nominativos de UN dólar de los Estados Unidos de Américo cada una, las acciones referidas representan la el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 5.338.52.

Los accionistos presentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, el Sra. Fatimo Zurita y como secretario el Sr. Fausto Zurita, inmediatamente la Presidenta toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a la prevista en la Ley de Compañías, y en vista de que se procedió a convacar personalmente a todos los accionistas de la compañía a esta Junta General de Accionistas y encontrándose el cien par ciento del total de las acciones de la compañía, que representan los accionistas presentes, se declara legalmente instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros del eño 2013 de la compañía IMPORLAF S.A.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO: Aprobación del informe del comisario

Por tal motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: La presidenta de la Junta procede a leer los Estados Financieros, correspondientes al año 2013, los mismos que una vez escuchados y anolizados por parte de los accionistos presentes por unanimidad son aprobados en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO: El Gerente General de la compoñía procede a dar lectura a su informe, el cual una vez escuchado por parte de tados los accionistos presentes, es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: A continuación se pasa a tratar del tercer punto del orden del dia, que es la presentación del informe del Comisorio, por lo que una vez expuesto por parte de este y escuchados por los accionistas presentes, el mismo es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto a trator, la Presidento de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los presentes y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hay. Para dar cumplimiento a la dispuesto en la ley de Compañías, suscriben la presente acto todos los Accionistos concurrentes a la sesión y que representan el 100% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, con la que se declara concluida la sesión, firmando por el secretorio, para constancia. f) Sr. Fausto Zurita Feraud, secretorio de la Junta.

Secretario de la Junto